



Montevideo, 28 de setiembre de 2016.-

R.de D.N°299/2016

Acta 946

Reg.: 2016/09/340

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Gerencia de Distribución Zonal, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.N°1070/003, respecto del funcionario Sr. Miguel Celle C.8835, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL